

JUICIO: "ESTER CASTORINA
CASTILLO VDA DE MONGES Y
OTROS C/ SUCESIÓN DE BENITO
BIRILO ARCE GAETE S/
OBLIGACIÓN DE HACER
ESCRITURA PÚBLICA". -----

Asunción, de abril de 2018.-

Atenta a la presentación electrónica, no ha lugar al
urgimiento formulado por su notoria improcedencia. Estese
a la providencia de fecha 13 de marzo de 2018 (fs. 245).-

Ante mí: